



ORGANIZATION OF AMERICAN STATES
Inter-American Telecommunication Commission

**VI REUNIÓN DEL COMITÉ
CONSULTIVO PERMANENTE II:
RADIODIFUSION
Del 8 al 9 de diciembre de 1999
San Diego, CA, Estados Unidos**

**OEA/Ser.L/XVII.4.2
CCP.II/doc. 297/99
9 diciembre 1999
Original: español**

**MINUTAS DEL RESUMEN DE LAS SESIONES
INAUGURAL Y PRIMERA PLENARIA**

(Punto de la agenda: 4)

Autoridades Asistentes

Sr. Mauro Asis, Brasil; Sr. Royce Threnholm, Canadá; Sr. Félix Castro Rojas, Colombia; Sr. Mario Benitez, Ecuador; Sr. Eduardo Lozano, El Salvador; Sr. Mario S. Martínez; Honduras, Sr. Arturo Alonso López; México, Sr. Kimberly Baum, Estados Unidos, Sr. Héctor Bude, Uruguay y Sra. Dalila Hernández, Venezuela.

Estados Miembros

Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela.

Observadores Permanentes

Francia

Organizaciones Observadoras

UIT

La Primera Reunión Plenaria de la VI Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiodifusión (CCP.II) de CITELE comenzó en San Diego, California, el día 8 de diciembre de 1999 a las 15.00 horas.

El Presidente pronunció palabras de agradecimiento para las autoridades del CCP III: Radiocomunicaciones, por haber realizado los esfuerzos necesarios para que pudiera producirse la presente reunión. También agradeció a la Administración de los Estados Unidos por la hospitalidad de su país, asimismo se reconoció al sector privado de los Estados Unidos, que posibilitó estas importantes tareas para la CITELE.

En forma inmediata comenzaron los trabajos de análisis de los documentos presentados. El Sr. Felix Castro, en representación del CCP I presentó el Documento CCP.II/doc. 293/99 “Aprobación de las Pautas para el Desarrollo de un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo para la Evaluación de la conformidad (ARM) de equipos de Telecomunicaciones para las Americas”, al que se dará respuesta en la próxima reunión del Comité. A continuación el Sr. Presidente realizó la presentación de los restantes documentos: CCP II/doc 288/99 “Proyecto de Temario”, 289/99 “Proyecto de Calendario”; 290/99 “Proyecto de Propuestas Comunes de la CITEI en materia de Radiodifusión”; 291/99 “Compartimiento de frecuencias entre cabeceras BSS GSO y FSS NO GSO en la banda de 17,7-17,8 GHz”; 294/99 “ Límites de densidad de Flujo de energía para proteger los servicios terrestres en las Regiones 1 y 3 de las modificaciones del Plan del Apéndice S30 BSS”. A fin de comenzar en forma inmediata a las tareas del Grupo de Trabajo para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones”, se pasó a un cuarto intermedio que fue levantado en la siguiente jornada a la hora 11.45. Dando comienzo se presentó el Documento CCP II/doc. 296/99 “Proyecto del informe y de las Propuestas Comunes de la CITEI por la CMR-2000”, por parte del Presidente del Grupo de Trabajo referido. Luego de realizarse algunas precisiones de redacción el documento fue aprobado. Con relación al Capítulo 3, en mérito a que aun no ha concluido sus tareas, el pleno solicitó a sus integrantes manifestaran sus inquietudes en el Grupo expresado.

Culminando la reunión, se consideró el punto 4 de la Agenda: Otros Asuntos, aprobándose que la VII Reunión del CCP II se hará en Caracas, Venezuela en forma conjunta con el CCP III, en fecha a determinar y manteniendo el mismo temario. Se manifestó la posibilidad de efectuar en esta misma Reunión un Seminario sobre Radiodifusión Sonora Digital Terrestre, dependiendo de los datos que se encuentren disponibles en esta nueva tecnología. Se dió a conocer la invitación de la República de El Salvador para ser sede de la VIII Reunión del CCP II: Radiodifusión.

Siendo la hora 13.00 se dió por concluida la reunión.